



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Jueves 11 de Mayo de 1893.

Núm. 653

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas. . . 3,50  
 FUERA. . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL- Año. . . 25  
 TRAMAR. . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—La Ascensión del Señor.  
**SANTO DE MAÑANA.**—Santo Domingo de la Calz.ª

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 691 9; a las 3 t. 692 8.  
 TEMPERATURA: { max. sol 29,3 max. somb. 17 2  
 min somb 5,0 reflector 8,7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E 3 L., N. E.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

Debido dar principio el suministro de forraje esparceta en la presente esta-  
 ción al ganado de este Regimiento, tendrá lugar la subasta el viernes 13 del actual  
 a las once de su mañana en las oficinas del mismo, donde podrán concurrir las  
 personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 8 de Mayo de 1893.—El Comandante Mayor, *José Trabadelo.*

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y  
 verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para  
 Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

guas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

## JOAQUIN NAVARRO GONZÁLEZ,

EL VALENCIANO

Ofrece al público su nuevo comercio de paquetería y quincalla, y multitud de  
 artículos, en la plaza Mayor, núm. 30, que puede competir con los mejores de su  
 clase en economía y calidad de los géneros.

**CHOCOLATES**

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

**CAPÉS.**

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Purga», Pasaje de la Flora.

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tilburi.—Se vende uno con caballo y arreos. Santa Clara, núm. 6.

**AVISO IMPORTANTE**

**CASA EN VENTA**

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifáz, número 11, 2.º, izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

**GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES**

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

**SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE**

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

**Academia de contabilidad.**—Estudios completos de Teneduría de libros y cálculos mercantiles. Queda abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Informarán en la administración de este periódico.

**Jardin en venta.**—Se vende uno con árboles frutales, estanque y casa, sito en el barrio de San Pedro Lafuente y contiguo á la fuente salada. Informarán, Lain-Calvo 38 segundo izquierda.

**Liquidación y traspaso** del acreditado establecimiento de guarnicionería de Ambrosio de la Puente (el Arandino), Plaza de Vega, 11.

**PALOMAS** Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Dirigirse á Santos Lasazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

**Ama de cría**—Se necesita una con leche de dos ó tres meses y buenos informes. Almirante Bonifáz, 11, 3.º derecha.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

## CRÓNICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Continuación del reglamento de la contribución industrial.

Aviso de la Delegación de Hacienda anunciando el abono de los libramientos expedidos hasta 31 de Marzo último á los contratistas que expresa.

Otra imponiendo la multa de 20 pesetas á los ayuntamientos que no han remitido los apéndice al amillaramiento.

Circular de la Administración de contribuciones conminando con multa á los ayuntamientos que en término de tres días no remitan la certificación que se les ha pedido de todos los distritos municipales que lindan con el suyo.

Real orden circular de 18 de Marzo dictando reglas sobre el abono de gastos y dietas á los funcionarios de la administración de justicia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El Sr. D. Cecilio del Barco, juez de instrucción de esta capital, ha tenido la sensible desgracia de perder á su hija María Ramona, niña de 10 meses, que en la mañana de ayer subió al cielo, dejando á su apreciable familia llena de sentimiento, en el que de todas veras la acompañamos.

Por la guardia civil de Villarcayo han sido puestos á disposición del señor juez municipal de la merindad de Sotos cueva, los vecinos del pueblo de Cogollos, Cecilio Pereda Guerra y Juan Pereda y Pereda, como autores de las heridas que causaron á las nueve de la noche del día 6 á su convecino Juan Martínez Ayala.

El origen de la reyerta entre unos y otros parece se relaciona con el impuesto de cousumos.

Apesar de haberse presentado el día nublado y frío, que se ha dejado sentir desde ayer, á causa principalmente del excesivo calor de los días anteriores, en la mañana de hoy han salido desde las primeras horas multitud de personas de esta capital.

Segun la tradicional costumbre, el Parral y sus inmediaciones han estado con currilísimos, reinando mucha animación y alegría.

Se ha recibido en las oficinas de gobierno militar de este distrito la credencial del destino de agente de segunda clase del cuerpo de orden público, expedida á favor de D. Juan Izquierdo Arnaiz, quien como ya dijimos en números anteriores venia de desempeñando el cargo con carácter de interino.

En la casa de socorro fué curada ayer una joven, que se produjo una herida en la mano.

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, D. José de Santelices, en orden general del día de ayer, ha dispuesto que el servicio facultativo de la plaza quedo de la manera siguiente.

Para la asistencia de los individuos de la Capitania general y comandancia general de ingenieros D. Antonio Bernal Descalzo, médico primero del regimiento de la Lealtad.

Para los del gobierno militar, jefes y oficiales de reem plazo y auditoria de guerra el médico primero D. Antonio Fernandez Toro, y durante su ausencia el de igual clase D. Eugenio Fernandez Garrido, del tercero montado de Artilleria.

Para la comandancia general y parque de Artilleria el referido D. Eugenio Fernandez Garrido.

Para la guardia civil el médico primero D. Alfredo Marticorena, del regimiento de San Marcial.

Para la zona militar, subinspección de remonta y planas mayores de brigada el médico primero D. Marcial Barreiro, del regimiento de Lanceros de España.

Y para la tenencia vicaria, intendencia, habilitados y transeuntes el médico segundo D. Carlos de Velasco, del regimiento de San Marcial.

En la carretera de Aranda y próximo á la ermita conocido por el Cristo del Humilladero, fué cogido á las nueve de la noche de ayer por la rueda del carro que conducía el joven Susano de Arce, de la villa de Sasamón, el vecino de Fuentetebro, Santos Olalla, de 53 años de edad y de oficio pastor, el cual regresaba de Burgos en compañía de un hijo suyo.

Al bajarse del carro el referido Olalla, no aseguró bien los piés en el estribo y cayó al suelo, pasando la rueda por encima del cuerpo, quedando muerto en el acto, sin poder recibir ningún auxilio ni espiritual ni facultativo.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado de instrucción, que practica las oportunas diligencias.

Con motivo de haber sido ascendido á ayudante de Caja nuestro apreciable amigo el joven D. Felix Plaza, hijo del conocido banquero de esta ciudad D. Isidro, ha obsequiado á sus amigos y compañeros de oficina con un espléndido lunch, en el que reinó la mayor animación, demostrando al joven ascendido las simpatías de que goza en la oficina en que está empleado y en la capital tanto el como su distinguida familia.

Reciba el señor Plaza nuestra enhorabuena.

Por la guardia civil de Fuentetebro ha sido puesto á disposición del señor juez municipal Julián Velasco Sanz, vecino de Valdezate, el cual se halla convicto y confeso de ser el causante de una herida calificada de grave á su convecino Matías Regidor.

Lo herida le fue producida en el cuello con instrumento cortante.

No habiéndose podido reunir en el día de ayer por falta de número la Junta del Censo electoral, se ha convocado á la misma para el día de mañana á las cuatro y media de la tarde.

Vemos con gusto que el Orfeón burgalés avanza rápidamente en sus tareas, pues según nuestras noticias, los orfeonistas han vencido ya las primeras dificultades, y los ensayos se hallan notablemente adelantados, cuyo satisfactorio resultado se debe en gran parte al entusiasmo y constancia de los Sres. Garay y Artola, director y subdirector respectivamente.

Por otra parte, la suscripción de socios protectores ú honorarios vá creciendo de día en día, y todo hace creer que el Orfeón tendrá larga y próspera vida.

He aquí la lista de socios protectores:

Subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, 500 pesetas.

Señores socios protectores que han contribuido con la cuota asignada en el reglamento.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Sr. D. José de Santelices, Excmo. Sr. D. Simón Sainz de Varanda, Excmo. Sr. D. Emilio Luis y Rozas, Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo y Acosta, Excmo. Sr. D. Eugenio Gutiérrez Mansilla, Excmo. Sr. D. Ricardo Balboa, Excmo. Sr. D. Antonio Rojo, Excmo. Sr. D. Julián Sanz y Coll, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona, D. Ricardo Vicuña y Diego, D. José de Sierra y Possé, D. Braulio Campos, D. Anselmo Aragón, D. Tirso Albert, D. Julio Bailo, D. Baldomero Villegas, D. Rafael Espino y Diaz, D. Domingo Martín y Pérez, D. Antonio Lubián y Sánchez, D. Eladio R. de Vinuesa, D. Vicente Alfonso Ortega, D. Agapito Escudero, D. Lino Dorao, D. Alejandro Domínguez, D. Fernando Lasso de la Vega, D. Mauro Gil, D. Eduardo Cassá, Sres. Hijos de Gervasio Díez de la Lastra, D. Carlos Marín, D. Nicanor Calleja, D. Eduardo Fernández Pita, D. Felipe Rey Redondo, D. Bonifacio Saenz, don Eduardo Gimenez, D. Pascual Quemada, Sres. Matossi, Fanconi y Compañía, don Julio García de Quevedo, D. Miguel Milano, D. Agustín Barbadillo, D. Antonio Giménez Rico, D. Gregorio Gutiérrez, D. Joaquín Mendizabal, D. Román Possé, D. Sebastián Castro, D. Luis Martín Román, Sres. Hijos de Moliner, D. J. Díez Or-



tega, D. Esteban Panduro, D. Vicente Pereda, D. Federico de la Llera, Sres. D. Felipe Conde y Compañía, D. Juan Gómez Medina, D. José Miguel Oliván, D. Antonio Arangüena, D. Domingo Rico y Gil, D. Cristino Ruiz Arana, D. Evaristo Barrio, D. José Quesada Candela, D. Pedro Polo, D. Alejandro Martínez, D. Mariano Rodríguez y Miguel, D. Isidro Plaza, D. Gumersindo Brioso y Rivera, D. José Plaza, D. Bruno Castrillo, D. Vicente Larrañaga, D. Alejandro Fernández de Salazar, don Mariano de Linares, D. Anselmo Salvá, D. Victor Conde, D. Nicolás Iglesias, don Rodrigo Arquiga, D. Pedro Arregui y Jáuregui, D. Julio Diez Montero, D. Mariano Martín Campos, D. Manuel Sancho, Sres. Hijos de Julián Marcos, D. Isidro García Nalda, D. José Manuel Trapero, D. Joaquín Frauca, D. Mariano Martínez Pardo, D. Pablo Comas Mata, D. Francisco A. Crespo, D. Claudio Bajo, D. Manuel Elizalde, D. Miguel Ruiz, D. Fermín Casado Gómez, D. Nazario Escudero de Torres, D. Manuel Echanove y Arcocha, D. Felix Jalón, D. Próspero Gallardo, D. León Villén y Negro, D. Segundo Bárcena, D. Enrique Sánchez Cayuela, D. Juan Poujade, D. Antonio Alvarez Carretero, D. Gervasio García, D. José Oviedo, D. Benigno Pelayo Higuera, D. Fernando Barrera y Luyando, D. José Díaz Oyuelos, D. Federico Moliné Sánchez, D. Darío Blanco y Fernández, D. Antonio Candela, don Antonino Zumárraga y Diez, D. Ricardo Hortiguéla Marrón, D. Toribio Manero Zamora, D. Juan Antonio Giménez, D. Juan Santa María Martínez, D. José de Meña y Ascauso, D. Fidel Quintana y Ruiz, D. Ignacio Fernández y Diaz, D. Pio de la Morena, D. José María López Rodríguez, D. Perfecto Ruiz, D. Francisco García, D. Juan José Redondo, D. Mariano Bernacy, D. Santiago Egea, D. Eduardo Martínez de Bessón, D. Juan José Diez Quincoces, D. José Guerra Sembi, D. Braulio Nuñez de Arce, D. Bonifacio López, D. Gustavo de la Fuente, *El Papa Moscas* (periódico), D. Enrique Castaños, D. Emilio Apesteguía Santos, D. Isidro Gil, D. Luis de San Pedro, D. Román Dorrnsoro, D. Sinforiano Trabadelo, D. Angel Emperador, D. Martiniano Palacios González, D. Juan Albarelos, D. Fernando Monterrubio, D. Francisco Landía, Sra. Viuda de Landía y sobrino, Sres. Mauzanedo y Hernando, D. Francisco Soto Vega, D. Santiago Moral, D. Felix Cecilia.

Continúa abierta la suscripción en casa del tesorero del Orfeón D. Fermín María de Orde, y en las oficinas de este periódico, donde pueden suscribirse las personas que, por olvido involuntario, no hayan recibido la circular de invitación.

**Sección religiosa.**—En la función de las Flores en la parroquia de S. Lorenzo predicará mañana acerca del pecado el M. I. S. Dr. D. Zacarias Metola y Cuende, canónigo Lecloral.

Continúan dichos cultos en la capilla de las religiosas Adoratrices y en los demás templos en que se vienen practicando.

**Mercados.**—En la red ó pescadería se ha vendido en el día de hoy cimarrón<sup>1</sup> mazote y congrio á 1,20 pesetas el kilo, salmón á 3,50 y 3,00, salmonele á 1,50<sup>2</sup> anchoa á 0,70, merluza á 1,50 y langostas desde 1,25 á 3,50 según el tamaño.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 10 bueyes, 3 terneras, 3 carneros, 14 corleros macacos y 3 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en las primeras horas de hoy el tocino y lomo á 1,42 y 1,52 respectivamente, á cuyo precio ha continuado durante algunas horas, teniendo después la rebaja de dos céntimos en kilo, que habíamos indicado en el número de ayer.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 12 de Mayo de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones, San Marcial primer capitán, reconocimiento de piensos, Artillería cuarto capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

**Necrología.**—En el día de ayer tan solo se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cadáver de doña Luisa del Campo Vitoria, de 62 años, Isla 17.

Mil pesetas ó más gastadas procurando en vano alcanzar lo que un emplastro de fieltro rojo del Dr. Winter (ó sea de Bayeta encarnada perforada) logró. El señor Alvarez de Alquito sufrió de reumatismo en la pierna izquierda durante siete años, teniendo que guardar cama las tres quintas partes de ese periodo, y gastó

más de mil pesetas en medicinas y recetas sin obtener alivio.—Compró por milagro dos emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter y lo curaron por completo, según el mismo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.  
(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Patencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

## REVISTA DE MERCADOS.

**París 10.**—La próxima cosecha de vinos promete ser muy abundante á juzgar por el buen aspecto que presentan los viñedos.

La situación comercial no ha variado gran cosa desde la última semana. Sigue la firmeza en los precios y las transacciones son muy activas en las clases superiores que se ven muy solicitadas. Los vinos de pasto clase fina se pagan también á buenos precios.

En la Provenza, el mercado sigue estacionado. Las importaciones de vinos extranjeros á Cete ha disminuido bastante.

En Auvernia hay algun más movimiento y los precios se mantienen firmes.

En París se han pagado ayer á 18 francos los vinos de la Argelia, de 23 á 25 los de Mediodía y de 26 á 28 los de España según graduación.

**Burgos 11.**—El mercado de cereales de hoy en esta capital no merece el nombre de tal, porque apenas ha tenido ingresos, desapareciendo los escasos que se presentaron inmediatamente, sin que puedan servir de base los precios que han regido, porque el deseo de regresar á sus respectivos pueblos los vendedores se ha sobre puesto á las demás circunstancias.

**Sedano 9.**—Escasas entrañas; trigo á laga á 51 rs. fanega, de 92 libras; mocho de 85, á 50; centeno á 28, cebada á 25 y 26, yeros á 34, garbanzos á 90, alubias á 70 y patatas á 3 la arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro, claro, blanco y vinagre á 16, aguardiente á 32 y aceite á 40 la arroba.

Tiempo magnífico, los campos buenos.

## DESDE MIRANDA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: ha terminado la renombrada feria de Mayo, en medio de la mayor desanimación, por las escasísimas transacciones que en ella han tenido lugar, á ello han contribuido principalmente el estado de atraso de la Rioja, notándose también la ausencia de compradores *maranchoneros*, que en años anteriores tanta animación prestaban á la feria por sus numerosas compras.

En ganado caballar de lujo se han distinguido, como siempre, las cuadras de los señores Mazariegos y Capdevila, habiéndose presentado también á la venta va-

rios troncos de particulares, de alto precio; el ganado vacuno ha estado también en baja y sobre todo el de cerda, cuya depreciación en pocos días ha sido considerable.

Nada puedo adelantar á usted sobre el asunto de la Capitanía general; la comisión de ingenieros militares que estuvo en ésta, ha presentado ya en el ministerio de la Guerra la memoria resultado de sus trabajos, en la que se designan los edificios más á propósito de entre los que existen en esta villa para el establecimiento de Intendencia, Comandancias generales, etc., quedando sin designar los que han de servir para el comandante jefe y jefe de Estado Mayor general, por no reunir condiciones ninguna de las casas de esta villa, lo que no es extraño, dadas las circunstancias que aquellos verdaderos palacios habrían de reunir. Creo por lo tanto, que ni en esa ciudad, ni en Vitoria, existen edificios á propósito, si se exceptúa el palacio de la Diputación, á pesar de lo mucho y bueno que se ha edificado en estos últimos años, que llenen las condiciones que para residencia del general en jefe se exigen; á estas alturas andamos, creyendo, por lo tanto, llegará el 1.º de Julio sin que nada práctico se haya hecho, aunque faltaría tiempo material para ello, á menos que terminadas las obras en Chicago, nos mandaran unas cuantas brigadas de improvisadores.

Estamos en plena canícula, pues algunas personas distinguidas de esa ciudad, á quienes tuve el gusto de saludar en la feria, pueden dar fe del excesivo calor de estos días, en alguno de los cuales ha marcado el termómetro 35º al sol; el estado de los campos es sin embargo satisfactorio, aunque los labradores ven con temor lo muy adelantado que viene todo, por lo que no sería extraño que un cambio brusco de temperatura pudiera, de la noche á la mañana, echar por tierra todas sus ilusiones y esperanzas.

De usted afectísimo amigo,

Enteña.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 10.

La cuestión del día sigue su proceso natural.

Los republicanos aferrados á su plan de obstrucción manifiesta y declarada, y la mayoría aceptando el combate y dispuesta á no transigir ni á ceder el campo al enemigo.

Veremos quién vence.

En los términos en que la cuestión se ha planteado, el triunfo será del que tenga más resistencia.

Si los republicanos logran llegar discutiendo á la madrugada del domingo, el aplazamiento de las elecciones no será obra de las Cortes.

\* \* \*

En el interior de la Cámara mucha animación; los diputados todos de la mayoría han acudido desde primera hora á recibir órdenes.

Los republicanos han hecho lo mismo.

Las tribunas llenas de gente, ansiosa de saborear las emociones por los incidentes ruidosos que se promuevan.

Al comenzar la sesión todos estaban en sus puestos.

¿Qué harían los republicanos?

Pronto se supo.

Se dió cuenta de 18 enmiendas que habían presentado al artículo único del proyecto aplazando las elecciones.

Poco después se levantaba el señor Salmerón, y comentando un suelto de anoche de *La Correspondencia*, que atribuía al gobernador de Madrid el propósito de emplear la guardia civil y agentes de seguridad en el caso de que los republicanos promuevan desórdenes, preguntó al señor Sagasta

si se hacía solidario de lo dicho por el señor Aguilera. La contestación fué afirmativa; intervino en el mismo sentido el señor Aguilera, y el señor Salmerón encontró pretexto para anunciar una proposición incidental, y un voto de censura y para que declarase que, constituyendo el proyecto de aplazamiento un atentado constitucional dirigido contra los republicanos, harían oposición obstruccionista.

En esto se concedió la palabra al señor ministro de Hacienda para que leyera los presupuestos, y después volvió á la carga el señor Salmerón sobre el mismo tema, pero en periodos incongruentes, y dando á entender de una manera patente que más que hablar, lo que hacía era gastar el tiempo.

Así se lo hizo notar el presidente, y contestó con arrogancia que solo á viva fuerza le arrancarían de allí, que hablaría cuanto tiempo quisiera, y que desafiaba á la mayoría á que le hiciera callar.

En esto terminaron las horas reglamentarias de sesión, y se hizo la pregunta por uno de los secretarios de si prorrogaba, pidiendo la palabra los republicanos señores Pi, Calixto Rodriguez y Ballesteros y los señores Gonzalez Fiori, fusionista, y Barrio y Mella, carlistas.

En esto quedaba la sesión á las seis y media de la tarde.

\* \* \*

Por fuera del Congreso se notaba mucha policía secreta, y algunos grupos que se estacionaban en las inmediaciones del Congreso.

Las precauciones hoy se han acentuado, y creo que mañana serán más ostensibles en previsión de que se preparen manifestaciones.

\* \* \*

Los posibilistas se han reunido esta tarde mientras se leían los presupuestos y han acordado no recoger ninguna alusión en los debates que susciten los republicanos con motivo del aplazamiento de las elecciones.

Votarán en pró del proyecto.

\* \* \*

Los diputados de la mayoría se han dividido en tres grupos de 80 para turnarse durante la sesión permanente.

La comisión del proyecto ha acordado contestar brevisísimamente á los republicanos que tomen parte en la discusión.

\* \* \*

Tres de las seis proposiciones incidentales que tienen preparadas los republicanos piden:

La supresión del cuerpo de alabarderos y escolta real.

La reforma de la Constitución.

Eximiendo de la contribución á las sociedades cooperativas por consumos.

Los presupuestos leídos esta tarde, y de que ya he dado cuenta, han producido buen efecto en Bolsa, á pesar de que se hace extensivo el impuesto sobre los pagos del Estado, al 5 por 100 de la amortización de obligaciones de la Deuda pública, que viene á constituir un impuesto sobre la renta.

Cuando el ministro leyó que la Reina cedía un millón de pesetas de la



dotación del Rey, resonó en el salón de sesiones una salva de aplausos y vivas.

Lo de la cesión se cuenta de la siguiente manera:

Esta mañana fué el señor Gamazo á Palacio á recoger de la Reina la firma en el decreto autorizando la lectura en el Congreso de los presupuestos generales.

La Reina le manifestó que podía añadir en la memoria que cedía en favor del Estado un millón de pesetas de lo consignado en la lista civil.

\* \*

Se había dicho esta tarde que los comités provinciales de los tres partidos republicanos se habían constituido en sesión permanente para saber el resultado de la sesión del Congreso, pero se ha desmentido luego la versión.

Lo que hay es que muchos republicanos significados se hallan en el Congreso deseosos de saber impresiones sobre el debate. Nada más.

\* \*

En el Senado, el duque de Tetuan ha protestado de los sueltos publicados por la prensa relativos á las dificultades que encontraron los conservadores para hacer el tratado con Francia. Dijo que es inexacto que se luchase con mayores dificultades que las encontradas por el actual gobierno.

Contestó el Sr. Moret que no siempre son exactas las opiniones de la prensa.

Los gobiernos se suceden, pero todos son iguales en patriotismo y defensa de los intereses del país.

El duque de Tetuan pide varios documentos relacionados con las gestiones comerciales y anuncia una interpelación.

Se reanudó el debate sobre la división territorial.

Combatió el carácter económico del proyecto el Sr. Merelo, y el Sr. Azcárraga censuró la nueva organización militar que se establece, por entender que además de reorganizar produciría muchos inconvenientes.

Citó ejemplos de otras naciones que ensayaron parecida organización y han desistido.

Pidió que en Canarias y Baleares no se modifique la actual organización.

El ministro de la Guerra contestó que el Gobierno representa la nación y sus actos deben inspirarse en las conveniencias del país y no de determinadas localidades. El senador que ha hablado de localidades se ha empequeñecido.

El Sr. Sánchez Bregua me ha tratado con dureza porque no he atendido á Galicia. Ya lo dije, si en vez de siete hubieran sido ocho las capitales generales, todo estaría arreglado.

La división proyectada conviene al ejército bajo el punto de vista militar. Discutir esto es molestar el sentido común.

Censuró que un general desprestigie los decretos que emanan del Gobierno y sanciona la reina.

Justificó las condiciones que le habían aconsejado elegir las nuevas capitales militares.

\* \*

La reina firmó hoy un decreto aplazando para la revista de Julio la nueva organización de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

M.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'28, 66'50, 66'06.

*Londres* 10.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'18, 66'06.

*Buenos Aires* 10.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)—Precio del oro en el día de ayer 311.

Mañana no habrá contratación con motivo de la festividad del día.

*Méjico* 10.—El señor Limandour tomó ayer posesión de la cartera de Hacienda.

*Nueva York* 10.—La mayor parte de los marinos desertores del crucero inglés «Blake» se han presentado á bordo.

El gobierno de Washington ha acordado en vista de los graves sucesos de Nicaragua mandar un buque de guerra que proteja los intereses de los súbditos americanos.

*Londres* 10.—«The Daily News», hablando hoy de la alocución dirigida por el emperador Guillermo á sus generales en la revista verificada ayer, censura el lenguaje empleado por éste, y dice que el resultado del mismo será enviar al Parlamento mayoría más numerosa que deseche nuevamente el proyecto de ley militar.

*Paris* 10.—A pesar de la actitud de muchos diputados contraria al proyecto de disolución, continúa éste á la orden del día.

En los pasillos de la Cámara no se habla más que de las ventajas é inconvenientes de dicha medida. Algunos diputados moderados y radicales la desaprueban, la derecha la reclama y el gobierno dá á entender que no la vería con disgusto.

Los monárquicos y los boulangéristas dicen que la Cámara, desconsiderada é impotente, no puede votar el futuro presupuesto, y que sólo una nueva Cámara tendrá autoridad para dotar al país de las reformas económicas que éste reclama.

El ministerio, que tiene la pretensión de hacer las elecciones á pesar de la poca talla política que le conceden muchos republicanos, no quiere por su parte arrostrar las dificultades económicas presentes, y teme una interpelación sobre la política general, la cual traería consigo una derrota inevitable.

Así se explica la actitud de los ministeriales favorable á la disolución. Se cree que la proposición del señor Letellier pidiendo dicha disolución no se discutirá hasta fines de este mes.

*Paris* 10.—La Bolsa se presenta hoy muy mal impresionada con el discurso que pronunció ayer el emperador de Alemania, y con el temor de que el Banco de Inglaterra eleve el descuento á causa de la extracción del oro de estos últimos días.

La renta francesa baja á 96'60 arrastrando al exterior español, que habiendo subido hasta 65'50 desciende á 66'06.

Atenas 10. — Ha estallado una crisis ministerial sobre la cuestión de Hacienda, y particularmente á causa del empréstito helénico cuyo fracaso se juzga inevitable.

Fabra.

## SECCION DE ANUNCIOS

**Aceite Igneo Mallol**

FUEGO MALLOL

PARA  
VETERINARIA



PARA  
VETERINARIA

PREPARADO

**POR MALLOL MEZQUITA**

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópicó es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alfafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.  
En Burgos: farmacia de Escolar.

TALLERES

de

ENCUADERNACIÓN

DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en rulo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbuns, en terciopelo, pelucns, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4,  
esquina á la Llana

## VELOCÍPEDOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á Guillermo V. Martín (Ferrol) ó su representante Julian San Juan. San Lorenzo, 33, Burgos. Pídanse catálogos.

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE PINERO.

## 500000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100		94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.100** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

## Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

## Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, tiradas sobre Barce ona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Ptas. 9.**

**1 Billete original, medio: Ptas. 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números arrancados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse nos ó no siempre antes del sorteo y el importe remitido nos ser restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 20 de Mayo de 1893

Valentin y Comp.<sup>a</sup>

Expendiduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.



**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER**

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indelicados ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

**LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS**

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

**THE WINTER'S American Scarlet Felt Perous Plaster.**  
Wholesale NEW YORK

**FARMACIA DE ESCOLAR**

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

Depósito de tres pesetas por cada sifón.



Para ser Diputados,  
¿no sabeis cómo?  
Dad á los electores  
el Quina Momo.

Pírase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

MADRID 10.—11 n.

Mientras continúa la sesión del Congreso, coméntanse en los círculos políticos los presupuestos que se han leído esta tarde.

Ha producido excelente efecto la cesión hecha por S. M. la Reina de un millón de pesetas de la lista civil.

Los empleados muéstranse satisfechos de que no se eleve el descuento á los sueldos menores de cinco mil pesetas.

Las clases pasivas discuten el proyecto de capitalización de los sueldos y pensiones, y aunque esto es voluntario, parece que serán muchos los que lo acepten.

Los bolsistas están contentos de que se suprima el impuesto sobre transmisión de dominio de los efectos públicos, aunque se crea otro de 0,05 por ciento sobre el valor de los títulos de la renta del Estado, industriales y mercantiles.

La emisión de 770 millones de pesetas de la deuda interior al 4 por ciento se destinará á liquidar con el Banco de España y la Compañía arrendataria de tabacos, y á saldar el déficit del presupuesto actual.

Los conservadores elogian que el Gobierno reconozca que en los diez meses transcurridos del ejercicio de 1892-93 se hayan recaudado diez y ocho millones de pesetas más que en igual período del ejercicio anterior.

MADRID 11.—4,45 m.

Continúa la sesión del Congreso.

Los republicanos sostienen con ardor su campaña contra el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, impidiendo por todos los medios posibles que se entre en su discusión.

El Sr. Azcárate ha presentado una proposición de ley sobre las sociedades cooperativas de consumos, la cual ha sido desechada por noventa votos contra catorce.

Presentó luego otra proposición pidiendo que el Congreso declarase haber visto con disgusto que el Gobierno no haya remitido á la cámara los datos relativos al aplazamiento de las elecciones.

Esta nueva proposición fué igualmente desechada por noventa y dos votos contra catorce.

El Sr. Vallés y Ribot ha pedido la lectura del expediente relativo á las últimas elecciones verificadas en Tarragona.

El Dr. Ezquerdo ha presentado una proposición de censura contra las contestaciones dadas por D. Venancio Gonzalez acerca del aplazamiento de las elecciones.

La proposición del Sr. Ezquerdo ha sido también desechada por noventa y seis votos contra diez.

MADRID 11.—8,45 m.

La sesión del Congreso promete prolongarse todavía durante algunas horas.

El Sr. Ballesteros ha presentado una proposición incidental contra los candidatos oficiales encasillados, la cual fué dese-  
chada.

El Sr. Becerro de Bengoa ha hablado de los terrenos incultos de Canarias, que son excelentes para la pesca del bacalao. (Risas).

Le ha contestado el Sr. Moret.

La mayoría presenta una proposición para que no se admitan más proposiciones incidentales, y se entre desde luego en la orden del día.

Esto ha ocasionado fuertes protestas por parte de los republicanos, pero la mayoría contestaba: «A votar, á votar».

Los republicanos han presentado otra proposición incidental, de «no ha lugar á deliberar».

La defiende el Sr. Ballesteros.

MIRANDA 11.—8,45 m.

La manifestación que preparan los republicanos para el domingo próximo se reducirá á pasear por las calles céntricas de los principales distritos, dirigiéndose al Retiro donde se concentrarán á las cuatro de la tarde.

MADRID 11.—8,50 m.

Los republicanos muéstranse infatigables en la batalla que están sosteniendo en el Congreso contra la mayoría.

Los turnos que han establecido se relevan con gran puntualidad.

El Sr. Pi llegó al Congreso á las siete de la mañana.

La mayoría es también muy puntual y dá pruebas de gran disciplina.

Algunos diputados salen á dormir en los divanes del salón de conferencias y de los pasillos, mientras otros dormitan en los escaños.

Muchos de la mayoría revelan en su semblante hallarse de mal humor.

La situación se vá haciendo pesada.

Háblase de la imposibilidad de que se apruebe el proyecto de aplazamiento, en cuyo caso se plantearía la crisis saliendo del ministerio D. Venancio Gonzalez.

MADRID 11.—10,50 m.

El Congreso presenta un aspecto animadísimo.

La proposición de la mayoría ha suscitado un vivo inciden-

te, por haberla calificado el Sr. Ballesteros de brutal atropello.

El Sr. Maura defiende la legalidad de la proposición, y aconseja á los republicanos la calma.

Después de mediar varias rectificaciones, hace uso de la palabra el Sr. Azcárate, y dice que considera la proposición contraria al reglamento.

El Sr. Vallés y Ribot dice que la mayoría pretende barrenar el reglamento, hablando después en el mismo sentido los señores Muro y Rodriguez.

El Sr. Carvajal evidencia la gravedad de las circunstancias, y dice que la fecha de hoy es fúnebre para las libertades públicas.

El Sr. Maura ruega á la mayoría que retire la proposición para conocer hasta dónde alcanza el patriotismo de los republicanos.

Estas palabras producen gran expectación en la Cámara.

MADRID 11.—11,25 m.

La sesión del Congreso sigue ofreciendo gran animación.

Se ha retirado la proposición de la mayoría, y el Sr. Sagasta ha pronunciado un elocuente discurso manifestando que espera del patriotismo de los republicanos que procurarán resolver cuanto antes la cuestión y desistir de su actitud en vista de la conducta de la mayoría.

Hablaron luego los Sres. Salmerón y Vallés y Ribot, rogando que se suspendiera la sesión para que las minorías puedan ponerse de acuerdo.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se negó á la suspensión, y entonces se dió lectura de una proposición incidental relativa al Concordato, la cual fué apoyada por el Sr. Ballesteros en un largo discurso.

MADRID 11.—11,40 m.

Asegúrase que la mayoría reunida ha acordado que el Presidente entre en la orden del día sin atender á las proposiciones incidentales que se presenten.

Los republicanos se hallan prevenidos para evitar sorpresas. La lucha entablada entre los republicanos y el Gobierno toma proporciones gigantescas y los ánimos están excitadísimos.

MADRID 11.—3,40 t.

Siguen discutiéndose y desechándose las proposiciones de los republicanos.

La situación no ofrece indicios de terminarse.